

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5057** GIRONA

Don José Antonio Marquinez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado mercantil Número Uno de Girona.

Hago saber:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado número 403/2009, se ha acordado mediante Auto de esta fecha el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil Trento Car, sociedad limitada con código de identificación fiscal B-63527188, con domicilio en carretera Nacional II, número 58, piso primero, puerto sexta de la localidad de La Junquera (Girona).

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el artículo 177.3 de la Ley concursal en relación con el segundo párrafo del artículo 23 de la Ley concursal, expido el presente en

Girona, 15 de enero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A160003400-1**